

Tosagua, 20 de junio de 2017

ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A los veinte días del mes de junio de 2017 se reúne la Junta General aprueba los estados financieros correspondientes al Periodo 2015, con el fin de que los mismos sean subidos al portal electrónico de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. Rodolfo Yovanny Sabando Sánchez

1307755171

REPRESENTANTE LEGAL